

Cavalleros Decidores los mas modernos, don de cada
vicio, y don jurados los mas antiguos, no de cada
vicio, y le manifestaron como esta Ciudad se halla ope-
rando para cesarlos, y le acompañan á esta vala;
En cuyo cumplimiento oyeron los señores D^r. Ra-
fael Síeon, y D^r. Pedro Corrañ, D^r. Ramon Merequer,
D^r. Pasqual Aguado Decidor; Lorenzo Alonso Molina,
y Nicolás Guico Curado. Y huiendo breto á entrar
en esta vala dho Cavalleros Comendados acompañando
á ato D^r. D^r. Bernardo de Rojas, y Contreras, electo
Comendador de esta Ciudad; Y huiendo vestido á la
mano primera del v. Alcalde mayor, por estan á la
vereda el d^r D^r. Juan Procamara Decano del
este Ayuntamiento; se leyó una R. Cédula de s. M.
firmada dela d^r. Mano, y reprobada de D^r. Agustín de
Montiano, y suyo en Secretario, dada en Alcañiz
á veinte y ocho de Junio de este presente año, en que ha-
ce uerced á dho D^r. Bernardo de Rojas, del Comu-
nimiento de esta Ciudad, y su tierra, contos oficios de
Fotuia, Jurisdicción civil, y Criminal, Alcaldía, y
Alquazilazgo, por espacio de un año, q. ha detomar prin-
cipio el dia que fuere cesado, y conta calzadas q. para el
dia quince de Agosto proximo haya de haber tornada la
posesión. Se leyó una certificación dedho secretario del dho.
con fecha de diez y seis de Agosto, en que expre-
sa q. por decreto de trece de él, en consecuencia de haber
representado dho D^r. Bernardo de Rojas, q. por variadas
ocupaciones le era imposible tomar posesión de este
empleo para el dia q. en dho D^r. Oficio se le pefine,
le prorrogó dho término por otros sesentadias mas,
contadas en la forma q. expresas. Y también se leyó
otra certificación de D^r. Joseph Antonio de Tarrasa, Secretario
del Rey m^r v. su escrivio. Relataron mas antiguo,
q. de Gobierno del Consejo, por donde consta haber hecho
el dho. volumen en la sala de Gobierno del Conve-
jo. Así mismo se leyó dho Real Cédula de s. M.
firmada dedi d^r. Mano, y reprobada ded^r. Juan.